



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

Nº DE DECRETO: 459/2014

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la necesidad de proceder a la sustitución por el disfrute de sus vacaciones anuales de la Secretaria de la Mesa de Contratación del procedimiento de adjudicación del servicios para la recogida y transporte a la planta de los residuos sólidos generados en el municipio de Ogíjares (EXPTE: SEPABI-0313), Doña María Luisa Martín Cabrera.

Y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 320 y Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre,

RESUELVO

PRIMERO.- Asignar a Don Ángel Martín-Lagos Carreras, vocal de la Mesa de Contratación del procedimiento arriba citado, además de las funciones propias de vocal, la funciones de Secretario de la Mesa en sustitución de María Luisa Martín Cabrera.

SEGUNDO.- Publicar la designación en el perfil del contratante.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Francisco Plata Plata, en Ogíjares, a 24 de junio de 2014; de lo que como Secretario, doy fe

EL ALCALDE

Fdo.: Francisco Plata Plata

Ante mí,
EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Castro-Barranco